AÑO XIII.—NUMERO 3.727 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS) MARTES 8 DE ENERO DE 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6' » —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

Huelgas de consumidores

Es evidente que se cometen abusos enormes por lo que respecta al alzar de precio de muchos artículos de general consumo. El encarecimiento es injusto, desproporcianado y abusivo, cuando no delictuoso.

¿Cómo puede evitarse esa expoliación? Organizándose los consumidores para la defensa de sus intereses, muy a menudo, si no de contínuo en pugna con los de quienes les expenden todo lo que es necesario para la vida.

Cuando los consumidores se hagan cargo del poder inmenso que les da la unión, de los cuantiosos beneficios que pueden reportar procediendo solidariamente, no habrá quienes se enriquezcan elevando caprichosamente el precio de los artículos de más imperiosa necesidad.

Los consumidores, que hasta el presente muy raras ocasiones hicieron valer sus derechos, constituirán, siempre que se lo propongan, una fuerza poderosísima, incontrastable. Así lo han demostrado numerosas tentativas.

Para obtener la rebaja de precio declaráronse en huelga los consumidores de gas de diferentes municipalidades de Francia. El procedimiento fué de resultado inmediato y eficacísimo. Muy en breve los huelgistas lograron la rebaja de precio pedido.

Contra los vendedores de leche se ha sostenido también distintas huelgas en la vecina República. Los compradores pusiéronse a la defensiva, adoptando el acuerdo de adquirir sólo la leche imprescindible para el consumo de los enfermos y de los niños de corta edad. Y así se logró impedir el abuso.

Los consumidores alemanes de cerveza han logrado repetidas veces impedir por igual procedimiento, que se les aumentara el precio de esa bebida. El resultado no ha podido ser más satisfactorio, pues no sólo volvieron a regir los precios anteriores a la huelga, sino que en muchas cervecerías se hizo sobre aquéllos una rebaja, a fin de reconquistar los dispersos parroquianos.

Mucho más importante que todas esas huelgas de consumidores fué la realizada en los Estados Unidos, por iniciativa de los Sindicatos obreros de Cleveland, para impedir la abusiva elevación del precio de la carne, impuesta por el Beef Trust. La abstención del consumo de carne por espacio de cuarenta días, determinó en el precio de la misma una baja muy considerable.

Hasta aquí las huelgas han estado, por punto general, reservadas al consumidor. Los obreros, con mayor o menor fortuna, han apelado a la huelga contra el patrono. Hora es ya de que se valgan, más generalmente que hasta aquí, del propio medio los consumidores para mejorar su situación, para impedir que se les haga objeto de explotaciones inicuas y de rapiñas infames.

De interés general

La calidad de los alimentos

En el problema de las subsistencias hemos olvidado atender la parte que se relaciona con la calidad de los alimentos, que tan caros estamos pagando. De esto nadie se ha ocupado y lo haremos nosotros hoy. De cerca hemos tocado las consecuencias de la licencia que se ha otorgado para vender cuanta porquería existe como artículos alimenticios. Y como el abuso y la poca aprensión de los mercaderes ha llegado ya al máximo de lo que legal y buenamente debe aguantarse, nos parece oportuno el momento para recomendar a las autoridades y al jefe o director del Laboratorio provincial se preste la debida atención, por interés público a la calidad de muchísimos artículos que, adulterados o elaborados quimicamente con susbtancias nocivas, se expenden como comestibles.

Noches pasadas, en casa de un compañero nuestro casi hubo dos casos o principios de intoxicación por la mala calidad de la manteca que se había empleado en un condimento.

Sabido es, desde hace mucho tiempo, que la manteca de cerdo que se importa en esta Plaza, donde abundan los mercaderes sin escrúpulos que trafican con la salud del vecindario, es totalmente impura. Y que en más de una ocasión ha habido que lamentar las consecuencias de esa impureza. Lo que pasa con la manteca, sucede con muchos otros artículos, que son otros tantos venenos.

Ante ese abuso, las autoridades están en el deber de garantizar por medio de análisis la buena calidad de los alimentos, máxime cuando como tales se pagan, evitando que llegue el caso de un verdadero envenamiento.

¿Se puede hacer algo en este sentido?

¿Tiene facultades la denominada Junta de subsistencias para acabar con tan peligroso abuso, o las tiene sólo para una tasa ilusoria?

¿Es misión que corresponde al Laboratorio?

Tanto interés tiene el asunto que esperamos que alguien se tome la molestia de hacer efectiva la ley y de paso la autoridad.

Pedimos el cumplimiento de la Ley y mientras no la veamos acatada y cumplida, aunque fuera machacar en hierro frío, estaremos descargando el martillo.

Los abusos y las estralimitaciones son ya intolerables.

Traslado

La casa de comidas propiedad de Cristóbal Núñez, que se hallaba establecida en la calle de Rosa de Lima, número 13, se ha trasladado a la de Puerta Canseco (antes Consolación), número 54, donde se seguirá atendiendo, con su acostumbrado esmero, a su numerosa clientela y al público en general.

No confundirse: Puerta Canseco, 54 (antes Consolación)

Calzado de Lujo

London House

Dr. Comenge, 11, a la entrada del HOTEL CAMACHO

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta capital.

VISITEN SUS ESCAPARATES

EL MOMENTO POLÍTICO

El artículo que ha publicado recientemente nuestro colega "El Imparcial" comentando los sucesos derivados de la actual efervescencia política, creada por lo sucedido con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento, seguramente que de ninguna manera se hacen solidarios de él los prohombres del partido liberal tinerfeño y particularmente su jefe don Benito Pérez Armas, nuestro amigo particular, ya que los conceptos que contiene, algún tanto despectivos para los elementos republicanos de Tenerife, solamente pueden condensar el criterio personalísimo del redactor encargado de la sección política de dicho periódico, que dicho sea, en verdad, casi siempre escribe con más exceso de pasión que de justicia.

Claro que lamentaríamos infinito equivocarnos. Mas, desde luego, escribimos con la convicción de que don Benito Pérez Armas no nos obligará a rectificar nuestra creencia.

Y aunque no fuera así, aunque él hiciera suyo y del partido liberal el artículo en cuestión, después de todo, ello no nos extrañaría mucho, pues grande, muy grande ha sido el desengaño que en el orden político hemos recibido esta vez de la persona de don Benito Pérez Armas.

Creíamos nosotros, contra la opinión de estimados correligionarios nuestros, que entre las cualidades que concurren en él estaba también la perspicacia política, aquel sentido de la realidad, que es indispensable a todos los caudillos. Nos admiraba de él aquella resistencia suya, manifestada en todas ocasiones, a pactar con los elementos políticos que han sido siempre sus más irreductibles adversarios, que en aquellos memorables períodos embrionarios de la fenecida "Unión Patriótica" pedía poco menos que una horca para cada uno, o una nave para embarcarlos en dirección a cualquier cábila marroquíe para que su política no siguiera infestando el santo hogar isleño; de aquellos elementos políticos que con tal de anular, o, mejor dicho, de exterminar a eu personalidad política, no han reparado jamás en medios por innobles, por indignos que hayan sido.

Mas es fuerza reconocer que nos hemos equivocado lastimosamente; que aquellos correligionarios nuestros que dudaban de la buena fé política de don Benito Pérez Armas, que protestaban de nuestra alianza con él y con los elementos que él acaudilla, estaban en lo cierto.

Unos dicen que todo ha sido por el egoísmo de una Alcaldía. Otros que por impresiones de Madrid e indicaciones amistosas de nuestro particular amigo don Francisco Cabrerizo, gobernador civil de Canarias.

Es cierto que a don Francisco los republicanos le "jeringan" mucho, aunque para el que esto escribe particularmente ha tenido siempre atenciones que agradece infinito. Mas nosotros nos resistimos a creer que todos esos rumores sean ciertos.

Nuestra pícara memoria nos recuerda hechos que por poco que profundicemos en ellos encontramos enseguida los orígenes de los sucesos actuales, y claro está que a la vista de ellos creemos que en la ocasión presente don Benito Pérez Armas no ha sido víctima del egoísmo de una Alcaldía, ni tampoco de imposiciones e indicaciones de sus superiores jerárquicos, sino de su torpeza política, que le ha impedido darse cuenta de ciertos manejos ocultos de algunos políticos que serán muy amigos suyos, pero que lo son también de otros que cuando menos él lo espere pueden acarrearle grandes disgustos.

Siempre creimos, y por desgracia la triste realidad nos lo ha confirmado, que la muerte del malogrado don Emilio Calzadilla y Dugour había de ejercer una influencia enorme en la orientación política tinerfeña. Fundábamos nuestra creencia en el hecho de que se trataba de un político en el cual no eran factibles los maquiavelismos de sus adversarios. A él, pudo engañarlo una vez don Leoncio Bento; pero no lo consiguieron don Emilio Serra y Fernández de Moratín y don José Hernández Alfonso en aquella ocasión en que ambos prepararon una habilidad muy parecida a la presente y a la que se atravesara don Emilio Calzadilla y Dugour con aquella contundente carta publicada en este mismo diario—supongo que don Benito la recordará—que para dichos señores fué así como una especie de espina que a duras penas pudieron tragar.

¿No se acuerda Vd. de ello, don Benito Pérez Armas, mi querido amigo particular? ¿No cree Vd. que en aquella ocasión don Emilio Calzadilla y Dugour demostró poseer una perspicacia política muy superior a la que ha demostrado Vd. ahora, con asombro e indignación de los que no le creíamos hombre susceptible a ciertas debilidades y torpezas? ¿No cree usted que si don Emilio Calzadilla y Dugour se levantara de su sepulcro, él, que tantos sacrificios había hecho por usted, él, que tanto había luchado para que prevaleciera siempre la alianza política pactada a raíz del fracaso de "Unión Patriótica", seguramente le sería muy difícil contener la indignación que ello le produciría, porque la torpeza de Vd. admitiendo o sancionando con su indiferencia ese pacto ignominioso, es más que una ofensa a la persona de nuestro malogrado jefe, con él no sólo falta Vd. a la palabra política qqe empeñara, no sólo traiciona Vd. el porvenir de este desdichado pueblo, que no vislumbra ni en lontananza siquiera esperanzas de redención, sino que se convierte Vd. y convierte también a su partido en una especie de cornetín de órdenes de aquellos elementos políticos reputados como sus más irreductibles adversarios.

Desgraciadamente estamos en la perspectiva de retrotraernos a aquellas épocas en que la honorabilidad de los hombres políticos pasaba por diversas fases en las veinticuatro horas del día. La culpa de ellas no podría achacarse al partido republicano tinerfeño, que ha hecho todo lo posible por evitarlo.

Si la opinión del redactor político de "El Imparcial" es la del partido liberal que acaudilla don Benito Pérez Armas, allá todos con ella, que, después de todo, los republicanos tinerfeños no habremos de ir jamás con los liberales ni a coger monedas de a cinco duros, aunque en el negocio nos garanticen el noventa y cinco por ciento de las utilidades.

Al partido republicano de Tenerife se le puede traicionar una vez. Dos, es imposible.

J. S.

Esfuerzo militar y financiero de América

Se han presentado ante las Cámaras de Washington los proyectos del presupuesto para el año fiscal de 1918 a 1919.

La elevación de los créditos reclamados por el Gobierno de los Estados Unidos demuestra de un modo claro la intensidad y el esfuerzo tan importante de los americanos.

Esta es la contestación más decisiva a las alegaciones de la Prensa alemana, que se dedica a hacer entrever a la opinión pública alemana el próximo fin del esfuerzo emprendido por los Estados Unidos al lado de las Potencias de la Entente.

La suma total de los créditos reclamados para el presupuesto del próximo ejercicio se eleva a más de 13.000 millones de dólares, de los cuales más de 11.000 o sean unos 60.000 millones de francos, se consagrarán a gastos de guerra.

Dichos gastos respecto al ejército se aplicarán a un efectivo de un millón y medio de hombres, que según se dice será aumentado en proporciones notables en plazos que serán lo más cortos posible.

Se dedican a la aviación 640 millones de dólares; 2.000 millones de dólares para la Intendencia; 237 millones de dólares para ametralladoras; 75 millones de dólares para la construcción de tanques.

Suma no menos considerables se dedicarán a la artillería, a las municiones, a la Marina, cuyo presupuesto se elevará a más de mil millones de dólares.

Las sumas destinadas a hacer frente al total de todos estos gastos se sacarán en parte de nuevos impuestos y en parte de empréstitos.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los Estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta general para el día 13 del corriente mes y a las dos de su tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, de esta Capital, San José, número 34.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Enero de 1918.—El Secretario, *Manuel de Armas*.—Visto Bueno. El Presidente, *Manuel Filpes*.

Orden del día

Dar cuenta del estado de la sociedad, presentación del balance y elección de cargos.

La ofensiva alemana

Lo que opinan los franceses
Optimismo y pesimismo

El "Echo de París" publica un artículo encaminado a desmostrar lo débil del refuerzo que representan, en concepto de articulista, las divisiones germano austro húngaras del frente oriental para los invasores de Occidente.

Las divisiones alemanas—dicen—y las 33 austro húngaras no pueden abandonar todas el frente ruso, donde aún tienen que vigilar 1.500 kilómetros.

Añade que las tropas enviadas a Occidente se trasladen con gran lentitud, a causa de las dificultades para el transporte, y, además esas unidades llegan muy mermadas, porque son muy frecuentes las deserciones.

"Por otra parte—agrega el articulista—, esos refuerzos han permanecido en prolongado reposo y no están preparados para la rudas fatigas que han de soportar. También es de advertir que esas tropas se consideren sacrificadas, y están, por consiguiente, muy deprimidas de ánimo. Se calcula en poco más de 600.000 el total de combatientes que pueden ser retirados del frente oriental para que luchen en los demás teatros de operaciones. En cuanto al número de prisioneros en Rusia, se eleva a 1.700.000, de los que sólo 200.000 son alemanes. Los austro húngaros, esto es, 1.500.000 hombres, se rindieron voluntariamente, como protesta contra la recluta en su país, de donde se deduce que el canje de prisioneros sería muy perjudicial para Alemania, porque los dos millones de rusos que retiene prisioneros le son muy útiles, y, por último, el transporte de refuerzos y de material es realmente imposible para los alemanes, porque se halla inservible el 30 por 100 del material móvil que poseen".

Obras completas de Campoamor, cuadernadas, 6 pesetas (3 tomos).

De venta en esta Imprenta.

Tintes de plátano

El plátano, para su desarrollo, exige abundancia de agua en todo tiempo, razón por la cual solamente fructifica bien en países tropicales en que la precipitación es fuerte y constante.

Con sólo insertar una navaja en cualquier parte del suave tallo o tronco del platanar, se obtiene como una cucharada de un líquido incoloro y transparente como el agua, pero de sabor amargo y muy eficaz para la diarrea.

Este líquido mancha casi de negro cualquier tela blanca, por lo que conviene quitarse el saco antes de extraer el líquido de la plana.

Por lo tanto, no es de extrañar que la cáscara del plátano contenga una valiosa materia tintórea.

Al parecer, esa cáscara está llamada a resolver el serio problema de obtener materias tintóreas desde que la guerra puso a fin a las importaciones que de ellas se hacía de Alemania.

Después de más de un año de experimentos, mister W. W. Coe afirma que ha sacado las tinturas de la mejor calidad, de todas clases de plátanos, en cualquier estado de madurez, utilizando tanto la cáscara como el corazón y el tallo.

Mr. Coe perfecciona su descubrimiento en los laboratorios de Charles Dorre, químico notable de Londres. En 103 países se han sacado patentes, y ya quedó organizado un sindicato para la fabricación del producto.

Químicos americanos e ingleses aseguran que esta es la primera vez que se utilizan las cáscaras de plátano.

EL PROGRESO se remite el mismo día de salida a todos los pueblos del Sur y a los del Norte hasta el Puerto de la Cruz

COMENTANDO

Un punto de vista

Están creídas muchas gentes a la hora presente, y entre ellas algunas que ocupan altos cargos públicos, de la proximidad de la paz. Para ellos, es artículo de fe el triunfo de Alemania en época no lejana, llegando algunos a puntualizar más aún: en Abril, dicen, Alemania habrá triunfado, y la paz será un hecho antes del verano.

Desde ese punto de vista ven la política internacional, y como es natural, deducen consecuencias en armonía con sus presentimientos. Yo no les culpo, pues pueden acertar, y seguramente piensan así, con absoluta buena fe; pero me permito discrepar de ellos. Y como considero un deber ineludible abordar el tema, lo abordo sin rodeos.

—

Es la cantata de 1914, de 1915, de 1916, de 1917 ¡La guerra corta! Es la repetición de los deplorables yerros cometidos antaño, cuando pedíamos a los gobernantes comprasen trigo, carbón, drogas, maquinaria. ¡La guerra será corta, decían siempre! Y la guerra lleva ya más de tres años, dando la razón a quienes venimos escribiendo desde 1914 que la lucha duraría casi un quinquenio. Nos llamaban locos, ilusos, mal informados; pero acertamos. Por haber acertado, debemos ser oídos nosotros; por haberse equivocado, deben callar los otros.

—

Alemania, dicen, hará un esfuerzo formidable. Concentrará en el frente anglo francés sus ejércitos del frente oriental, y caerá como una tromba sobre las líneas aliadas. Cierto, exacto, indubitado. Yo doy por sentado que el ataque será formidable: pero doy también por cierto que la resistencia será épica. Las líneas anglo-francesas estarán reforzadas por los americanos, las defensas son formidables, y Verdun demostró lo que es un Ejército decidido a defenderse. Todo el frente anglo-francés será un Verdun, y aun suponiendo un ataque alemán victorioso por el momento en Marzo y Abril, el avance podrá ser de unos cuantos kilómetros, a costa de cientos de miles de bajas.

En la guerra actual están pugnando millones de hombres, millares de cañones, y por la preparación del terreno es imposible una guerra de maniobra. Es y será una guerra de posiciones, de sectores, de elementos ofensivos contra defensas formidables, y en esas guerras, el avance es más fácil de planear que de ejecutar. Se avanzará, se retrocederá, se ganará, se perderá, y llegaremos a 1919—y si no al tiempo—sin haber firmado la paz.

—

Para juzgar la actual guerra es preciso no prescindir del estado espiritual de los pueblos combatientes. Ni Alemania, ni Francia, ni Inglaterra sueñan con una paz sin triunfo. No es que sueñen con un triunfo que aniquile: sueñan con un triunfo que debilite de tal modo al adversario que le impida continuar. Quienes sueñen ver a los alemanes en París o a los franceses en Berlín se equivocan. La guerra acabará, cuando uno de los combatientes no puedan más. Esa es la verdad, y no otra.

—

Ni los aliados ni los alemanes han llegado al punto de sentirse debilitados ante el enemigo. Alemania, amenazada por la entrada de los Estados Unidos en la guerra, compensó esa debilidad con la defección de Rusia. Los aliados a su vez, han compensado la falta de los rusos, con el auxilio de los yanquis. La guerra por lo tanto está como en 1916 y 1917 con una ventaja a favor de los aliados: el perfeccionamiento y aumento de su material de guerra y ferroviario. Pero aun descontando esa ventaja, hay a su favor las lecciones de la ofensiva alemana en Verdun y de las ofensivas inglesas en la región de Cambrai. Han aprendido unos y otros mucho desde 1916 a cada palmo de terreno conquistado, representa semanas de esfuerzo.

Alemania está decidida a no desma-

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al pormayor.
Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Ultimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

(c) Ministerio de Cultura 2007

yar, y los aliados continúan dispuestos a proseguir la lucha.

Y en esos términos planteado el problema, quien crea en una paz próxima es un soñador. Tan soñador como el que espere el aniquilamiento de uno de los combatientes.

—

Tiene muy serios peligros para España, el mantenimiento de ese punto de vista por nuestros gobernantes. Convendrá que no se hagan ilusiones, gobernando como si la guerra hubiere de ser muy larga, y sin olvidar un solo momento, que mientras dure, España dependerá de los aliados, por mucho que valga y pueda Alemania.

Yo no he regateado, ni regateo, ni regatearé la fuerza enorme de los germanos; pero ¿qué importa su fuerza si no puede ser empleada allende sus fronteras? Por eso digo, y diré cuantas veces sea preciso, que es peligrosísimo para los intereses españoles situarse en el punto de vista desde donde se ve la paz en el horizonte, porque si la paz no viene, y nos ponemos mal con los aliados, sufriremos las consecuencias mientras la guerra dure.

¡Y va para largo!

Juan de Aragón.

ASESINATO

EX ALCALDE MUERTO

El Delegado del Gobierno en la Gomera ha enviado al Gobernador civil el telegrama siguiente:

El Alcalde de Vallehermoso, en oficio urgente recibido ayer a las 21 me dice:

Tengo el sentimiento de poner en el superior conocimiento de V. S. como en el día de hoy, a las ocho proximamente fué muerto de un tiro el ex Alcalde, D. Domingo Fariña Salazar, por el vecino Ildefonso González Cabrera, habiéndose detenido al criminal y puesto a la disposición de la autoridad judicial.

Lo que traslado a V. E. para su superior conocimiento, significándole que tan pronto se tuvo noticia del suceso salió para aquel pueblo el señor Juez de Instrucción.

—

También ha telegrafiado lo siguiente el comandante del puesto de la Guardia civil de San Sebastián de la Gomera:

La pareja del servicio en Hermigua participome ayer a las 21 el asesinato del vecino de Vallehermoso, D. Domingo Fariña Salazar, saliendo para dicho pueblo para prestar auxilio al Juzgado de Instrucción que marchó en la madrugada de hoy.

El autor del hecho ha sido detenido.

Otra pareja de servicio regresa esta noche.

Por correo enviaré detalles.

Junta Directiva

El "Ateneo Tinerfeño" ha elegido la Junta directiva siguiente:

Presidente, don Guillermo Cabrera Felipe.

Vice-presidente, don Rafael Hardisson Pizarroso y don José Rodríguez Febles.

Secretarios, don Felipe P. Ravina y don Juan A. Rumeu.

Bibliotecario, don Buenaventura Bonnet.

Depositario contador, don Eugenio Campos.

Vocales, D. Emilio López González, D. Francisco La-Roche y Aguilar y D. Antonio Giralda Pallés.

Secciones

De letras: Presidente, Excmo. señor Conde de Casa Segovia.

Secretario, don Amado Zurita Colet.

De Ciencias: Presidente, don Diego Guigou Costa.

Secretario, don Rodolfo Godinez Diez.

De Artes: Presidente, don Teodomiro Robayna Marrero.

Secretario, don Pedro Guezala García.

Las tropas de Las Palmas

El viernes por la tarde circuló en Las Palmas el rumor de que en los cuarteles se había reunido a las clases de tropas por sus jefes, y después de exigirles juramento de no pertenecer a las juntas de defensa formadas por estas clases, se les había leído una disposición o real orden expulsando del Ejército a los señores que componían dichas juntas en toda la guarnición.

Las clases de tropa que han sido despedidas son los señores siguientes:

Suboficial señor Avila Zapata y sargento don Manuel Palenzuela, de Artillería, brigada don Miguel Fernández y sargentos don Miguel Suárez y don Gabriel Moreno, de Infantería; brigada don José Buriel, de Caballería; y sargento don Roque Hernández Azofra, Intendencia.

Se desconocen los nombres de las clases de Ingenieros que han sido igualmente despedidas.

Cristóbal Bonilla Cózar,
Procurador
Puerta Canseco (antes Consolación), n.° 25
SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Los temporales

En Las Palmas

En "El Tribuno" del viernes último, leemos:

"El temporal iniciado ayer en las primeras horas de la tarde y que duró con intervalos de calma hasta el anochecer, arreció de siete y media a ocho de la noche de manera impetuosísima y causó sensibles destrozos en la población, no habiéndose registrado desgracias personales—que sepamos hasta la hora de media noche—porque el huracán se presentó a la hora de menos tránsito en la población y cuando muchas gentes advertidas del peligro y a causa de la misma lluvia que casi imposibilitaba el tránsito, se hallaban en sitio seguro.

El viento de las primeras horas tiró uno de sus mayores gajos al laurel pequeño que está en la esquina del poniente, en la parte norte de la Alameda de Colón. Por la noche fueron ya muchos los daños causados y mayor el peligro si el vendabal hubiese sido más constante. Los árboles de la calle de Muro y orillas de Guiniguada fueron muchos de ellos tumbados. En la calle de Fuentes a la misma puerta de "El Tribuno", uno de los ejemplares más hermoso de las mimosas que están junto a la muralla del barranco quedó tendido en el cruce de esta calle con la del Terrero, obstruyendo completamente el paso. En la plaza de San Bernardo fué arrancado de raiz un laurel de los más frondosos y en el Parque de Cervantes, la araucaria más grande, que se elevaba por encima de toda la arboleda, fué partida en la mitad por el viento. En el Parque de Santa Catalina han caído a tierra también algunos árboles.

En varios sitios de la ciudad se apagó el alumbrado, por averías en la línea, y en el Risco de San Bernardo el temporal derribó una casa.

Serían las nueve de la noche próximamente, el Guiniguada, que ya por la tarde cubría casi todo su cauce, creció extraordinariamente llegando a una altura aproximada de dos metros y medio, rebosando por sobre el puente de Palastro."

En esta capital

Ayer fué extraído del mar el cadáver del joven Virgilio García Bethencourt, ahogado, el sábado, al intentar coger un barril que flotaba sobre las aguas.

En Buenavista

El Comandante del puesto de la Guardia civil, comunica lo siguiente al Sr. Gobernador civil:

"El viento huracanado que se ha sentido en esta demarcación durante los dos primeros días de este mes, se convirtió en tempestad, en la noche del día tres, causando daños considerables en las fincas rústicas y urbanas.

Las plataneras han quedado diezmadas y el arbolado ha sufrido también daños de consideración.

En las viviendas, sobre todo en lo que afecta a este término, casi todas han sufrido daños o menos considerables, no teniendo que lamentar pérdidas personales.

En el monte público de los Silos hay infinidad de árboles arrancados de cuajo.

En la línea telegráfica (no está en circulación este ramo), hay bastantes postes en el suelo".

En Guimar

De Guimar se han recibido los siguientes detalles ampliando los telegramas que ayer publicamos:

El Sanatorio, donde han quedado destrozados las galerías y desprendimientos de los cielos rasos de numerosas habitaciones.

La casa que habita el notario, don Diego Wood, en la que desprendióse el techo de dos habitaciones y hundimiento de la cocina, comedor y todo el corredor de la parte trasera.

En la de Bartolomé Torres Pérez, en la calle de Canales, quedaron destrozados los tejados de la cocina y bodega, y todo el corredor de la parte delantera.

En la de Juan Mesa Rodríguez, en Chacaica, fué destrozado el local de los molinos de gofio y la mitad de la casa.

En el barrio de San Juan quedaron destrozados los techos y casi todos los muebles del edificio de Domingo Valladares.

También sufrieron destrozos, la casa, de Juan Duques Padrón y la de Cecilio Castro García.

Varios salones de empaquetados, situados en la carretera, han sufrido también considerables daños en las techumbres.

En los montes

Los guardas de los montes públicos de este término han dado cuenta a la Alcaldía de los enormes destrozos causados en aquéllos por el temporal de los días 3 y 4 del actual.

Especialmente la Hoya Ujusna, en Anaga, los montes de Igueste; el de Pijaral, en Taganana; y La Quebrada, Aguas de San Andrés, Aguas Negras y Rosa Sosa, en San Andrés, han sufrido destrozos de mucha consideración.

Desde Madrid

El Ministro de la Gobernación ha enviado el siguiente telegrama al Gobernador civil:

Lamento daños causados por temporales esa ciudad y otras poblaciones isla y no disponiendo este Ministerio créditos apreciables al alivio de los mismos paso telegrama V. S. al de Fomento por si tuviera medio de promover obras públicas que faciliten trabajo y de Hacienda para que los tenga presente si circunstancias permitieron arbitrar créditos extraordinarios.

Entre tanto debe V. S. excitar celo Diputación, ayuntamientos y hasta particulares a fin de atender a la necesidades más urgentes con el esfuerzo y la buena voluntad de todos.

OBITUARIO

En esta Capital ha fallecido la niña María Concepción Rodríguez Ruiz, hija de nuestro amigo don Andrés Rodríguez, a quien, lo mismo que a sus demás familiares enviamos nuestro pésame sentido.

—

También ha fallecido en esta ciudad don Santiago Ganges.

A sus familiares enviamos nuestro pésame.

Carnet de sociedad

En la Casa de Salud del Doctor Rodríguez López han ingresado don Angel Saavedra, de esta Capital, don Rafael Hernández Cabrera, de Lanzarote y don Cirilo Hernández Bravo, de Garachico.

—De regreso de su viaje a Dakar hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Sánchez, que ha encontrado a su pequeño hijo Francisco enfermo de cuidado.

Al reiterarle nuestro saludo, le deseamos al enfermito rápida mejoría.

—Hállase enferma la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Rodríguez Campanario.

—También se encuentra enfermo nuestro querido amigo, el médico de Sanidad Militar, D. José R. Secchi.

A ambos deseamos pronto alivio.

Del tiempo viejo

8 Enero 1860.—"El Boletín Oficial de esta Provincia" publica una circular del Gobernador Civil, don Joaquín Ravenet, abriendo una suscripción pública, para contribuir a los gastos de la guerra de Africa, encabezándola la Diputación Provincial con 100,000 reales vellón.

—

8 Enero 1880.—Gran manifestación de simpatía y agradecimiento de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife hacia la República Francesa, con motivo de su digno proceder socorriendo a los desgraciados por las inundaciones habidas en Murcia y Almería.

Por iniciativa de la prensa se organizó una gran manifestación a las cinco de la tarde de este día, que, partiendo de la Plaza del Teatro, tomó las calles de Consolación, Luz y Plaza de Weyler bajando la del Castillo a la de la Marina, donde residía el Sr. Cónsul de Francia, Barón de Chasseriau, en la que después de un sentido discurso del Sr. Pulido, fué entregado por éste un mensaje que iba firmado por las redacciones de todos los periódicos. El Sr. Cónsul contestó en evpresivas frases de agradecimiento, en nombre de su nación.

En la manifestación iban Comisiones con representación oficial de todas las Sociedades.

Terminado este acto, la manifestación se dirigió a la casa del antiguo Cónsul de Francia, jubilado, hijo adoptivo de esta ciudad, Mr. Sabino Berthelot a cumplimentarle, pronunciándose nuevos discursos y demostraciones de afecto y simpatía.

El carbón

El Gobernador civil ha enviado al ministro de Fomento y Comisario general de Abastecimientos el telegrama siguiente:

"Acabo de recibir carta de las importantes casas inglesas Hamilton y Compañía, Cory Hermanos y Elder Dempster diciéndome lo siguiente: Con relación al telegrama que el señor ministro de Fomento dirigió a esta Alcaldía, de que V. S. nos dió lectura, debemos manifestarle que en caso de obtener nosotros del Gobierno inglés el permiso necesario para hacer le importación, estamos dispuestos a traer entre las tres casas un cargamento de cuatro a seis mil toneladas en las siguientes condiciones:

1.° El flete no ha de exceder de 85 pesetas la tonelada.

2.° Las condiciones de fletamento como estadías, formas de pago y demás han de ser iguales a las señaladas en los contratos de fletamento conocidos por "wels charter party".

3.° Reservaremos una tercera parte del cargo para el consumo de la localidad, al precio de 150 pesetas la tonelada, pago anticipado, dejándonos la Junta de Subsistencias vender las dos terceras partes restantes en la forma que mejor convenga a nuestros intereses

Lo que en nombre de esta Junta de Subsistencias me apresuro a comunicarle, rogándole encarecidamente se digne atender las gestiones que por encargo especial de este Municipio harán sus representantes cerca de V. E., para conseguir que tengamos pronto en plaza el carbón que splucione el gravísimo conflicto que se avecina. Salúdole afectuosamente."

Esquelas mortuorias.—Se hacen en la Imprenta de este diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

Desde la tribuna

Los lunes municipales

Para anoche estaba anunciada la sesión de primera cita de este Ayuntamiento.

Como la concurrencia de concejales fué escasa, no se pudo celebrar la sesión, aplazándose para mañana a las 8 y media de la noche.

El público que asistió fué numerosísimo, saliendo desencantado.

Los reclutas de cuota

En real orden circular que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se dispone lo siguiente:

"1.° Para que los individuos de cuota puedan elegir los Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Artillería de plaza e Ingenieros, donde cumplir sus servicios militares, es indispensable que posean algún conocimiento útil en los mismos, o algunas de las profesiones u oficios que se expresan en el art. 279 del reglamento.

2.° La petición la harán los mozos al jefe del cuerpo o unidad en que deseen servir, el cual jefe queda facultado para su admisión, si a su juicio reune las condiciones debidas y las que señala el artículo siguiente, invitándole, en caso contrario, a que elija otro, dando a su vez cuenta a la Caja correspondiente de la admisión concedida. Los que hubieran solicitado ya de las Cajas de recluta su destino a Cuerpo, esperarán el aviso de los jefes de ellas, los cuales, en el momento de conocer esta orden, darán noticia telegráfica a los Cuerpos del número de solicitantes que cada una tenga. A su vez, los jefes de los últimos avisarán a las Cajas el número de los aceptados, para que éstas modifiquen a los que deban ser excluídos, a fin de que elijan nuevo Cuerpo, con arreglo a lo que prescriben estas instrucciones, y dado el poco tiempo disponible, se hará uso del telégrafo para la transmisión de unos y otros avisos; y

3.° Se limita a un 20 por 100 de la plantilla el número de individuos de cuota que pueden ser admitidos en las referidas unidades y Cuerpos."

ERRATAS

En nuestro artículo de fondo, titulado "El momento político", se han deslizado, entre otras, las siguientes erratas:

En el párrafo sexto, donde dice "por impresiones de Madrid", debe decir: "por imposiciones de Madrid"; y en el undécimo, donde dice "la culpa de ellas no podría achacarse al partido republicano tinerfeño", debe decir: "la culpa de ello no podrá achacarse al partido republicano tinerfeño".

Parque Recreativo

Esta noche, función popular a precios económicos, se pondrán en escena las zarzuelas, en un acto titulada "Por peteneras", y en dos actos denominada "El asombro de Damasco", ésta gran éxito de la Compañía, que la presenta con vestuario y decorado espléndidos.

—

"La viuda alegre". En esta muy hermosa opereta tuvo anoche un éxito personal la hermosa tiple Srta. Vela.

También compartieron el éxito los Sres. Alaria y Cano, habiéndose distinguido asimismo la Srta. Ortega.

El resto de la Compañía colaboró a la buena presentación de la obra.

La Srta. Suárez cantó muy bien, mereciendo los honores del aplauso bien ganado.

—

Se preparan los estrenos de "La cara del ministro", "La Chicharra" y "Matrícula de honor".

AYUNTAMIENTO

de Santa Cruz de Tenerife

Don Esteban Mandillo y Tejera, alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, es circular publicada en el Boletín Oficial número 157 fecha 31 de Diciembre de 1917, sobre subsistencias, dice lo que sigue:

"En sesión celebrada por la Junta provincial de subsistencias de mi presidencia, se fijó el precio máximun de los artículos de primera necesidad para el mes de Enero del año 1918, que a continuación se detallan:

Gofio, 0'75, tocino, 3'60 el kilo; bacalao, 3'60 el kilo; patatas, 0'35 el kilo, judías gallegas, 0'80 el kilo; valencianas, 0'95 el kilo: lentejas ordinarias, 0'85 el kilo; azúcar moreno, 1'40 el kilo; vino común; al detall, 0'60 y 0'70 el litro; aceite, 2'25 el litro; petróleo, 0'90 el litro; jabón del país, la barra, 1'75; jabón español, 1'80 la barra; arroz, tipo Piamonte, 1 peseta el kilo; arroz: número cero, 0'85 el kilo; garbanzos: clase corriente, 0'65 el kilo.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos correspondientes, encargando muy especialmente a los agentes de mi autoridad y a los demás de la municipal, que obliguen a los comerciantes y dueños de los pueblos de los mercados a poner en sitio visible de sus establecimientos a la nota anterior de precios para conocimiento del público, dando cuenta de las infracciones para imponer los oportunos correctivos, no pudiendo sufrir los artículos alteración sin que se cumplan los requisitos señalados en la Real orden de 3 de Enero del año actual".

Lo que en observancia a lo ordenado se hace presente para conocimiento de las personas interesadas de los agentes de mi autoridad, los cuales darán el debido cumplimiento a lo que en la referida circular se dispone.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Enero de 1918.—**Esteban Mandillo.**

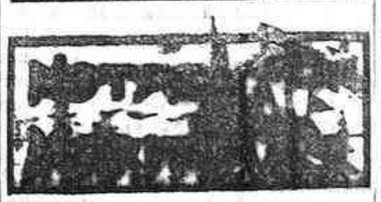

Carga

De Las Palmas ha llegado con carga general el pailebot "Adán".

Azúcar

Procedente de Las Palmas ha fondeado con un cargamento de azúcar el balandro "Concepción Fernández".

Pasajeros

En el vapor "Lanzarote" se embarcaron para Valverde y escalas los pasajeros siguientes:

Tadea Quintero e hijo, Joaquín Trapal y Eusebio Rocha y 28 más.

Desde Cuba

Patriota fallecido

Ha fallecido en la Habana el conocido escritor y literato y patriota estimadísimo "Julio Rosas", Francisco Puig Fuentes, emigrado revolucionario de toda la vida, que dedicó los esfuerzos de su mente a la obra de llevar a Cuba, su patria, a dias de libertad y democracia.

"Julio Rosas" fué uno de esos caracteres que por haber sido grandes conocen la ingratitud de los que de su esfuerzo se han aprovechado: "Julio Rosas", autor de varias notables obras literarias y patriota intachable toda su vida, ha muerto en la miseria

Para España

A causa de no haberse recibido las autorizaciones del gobierno en Washington que se exigen para el embarque de mercancías para España, en buques de cualquier nacionalidad que salgan de la Habana con escala en puertos de los Estados Unidos, no se verificará ninguna exportación en el vapor español que se dirija a Nueva York, Cádiz y Barcelona en la primera oportunidad.

Incidente

Circula por nuestra ciudad un rumor relacionado con un incidente de gravedad ocurrido en el "Alfonso XII" y en el cual aparece responsable un funcionario de la Aduana.

Como no todos los detalles concuerdan en reconocer absoluta veracidad al rumor, y además tenemos otros informes que pueden destruir muy bien el fundamento del mismo y quizás demuestren hechos más escandalosos, aplazamos la información completa de este asunto para dentro de breves días, que tendremos en nuestro poder los datos irrefutables,

Los canarios en Cuba

A fin de desvanecer ciertos infundados rumores propalados, ha sido expedido por el señor Presidente de la Asociación Canaria el siguiente cablegrama:

"Presidente Asociación Prensa.—Las Palmas.—Tenerife.—Santa Cruz Palma.—Alcaldes de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz Palma.

Carecen de veracidad noticias explotaciones inmigrante canario en Cuba. Leyes República no atentan contra inmigrante. Jornales faenas agrícolas halagadores. Asociación Canaria decidida velar nuestro inmigrante. Agradézcole difusión este cablegrama.—Domingo León, Presidente."

Sátiro

Ha dado conocimiento a la policía la joven Manuela Márquez Correa, que se le presentó en su domicilio un individuo de la raza blanca, cuyo nombre ignora, y al que sólo conoce de vista por ser vendedor de aves y huevos, y amenazándola con un estilete, abusó de ella, cometiendo actos carnales en contra de su voluntad.

Dice la víctima de ese sátiro, que una vez que éste cometió la repugnante hazaña, se dió a la fuga, amenazándole en su retirada, a fin de que no denunciase los hechos.

Contra los germanófilos

Dícese que en los puertos de Cuba, existen inspectores americanos, con objeto de inspeccionar la entrada y salida de algunos barcos pertenecientes a intereses germanófilos y sobre los que se ha puesto una activa vigilancia.

Salvamentos

En breve se verificará en el puerto de la Habana en la zona marítima de los talleres de Pessant, las pruebas oficiales y públicas del invento del señor Arazoza, patentado por la "Compañía de Salvamento de buques", y que, como indica el nombre de esta sociedad, tiene por finalidad extraer del fondo del mar los buques hundidos empleando unos flotadores generadores de acetileno.

En estas pruebas se hundirá previamente un lanchón de 50 o 60 toneladas de peso y se le aplicarán flotadores apropiados, para ponerlo a flote.

Madrid, 7—22'40.

De política

En los círculos se ha confirmado hoy por varios prohombres, que antes de la disolución de las Cortes el señor García Prieto planteará la cuestión de confianza.

El Decreto

También se ha dicho hoy en las tertulias políticas que se dejará sin efecto el Decreto de disolución, si el rey reitera la confianza al Sr. García Prieto.

Este tema es objeto de variados comentarios.

D. E. P.

En Madrid ha fallecido el señor conde de Torrepando, que diferentes veces llevó en la Alta Cámara la representación de Canarias.

La colonia canaria ha sentido muchísimo la muerte del conde.

De Palacio

Concédese gran importancia para la política del gobierno a la recepción que hubo en Palacio en la tarde del día 6, como así mismo al hecho de que, terminada aquélla, los jefes y oficiales, en número muy extraordinario, desfilaron por la Presidencia y por el ministerio de la Guerra, dejando tarjetas.

Apoyo

Esto hace suponer que el Gobierno se apoya en la fuerza que le da el Ejército, para mantenerse en el poder.

Consejo

Se anuncia para el próximo miércoles en la Presidencia, atribuyéndosele gran importancia política.

El Decreto

Dícese que el señor García Prieto ha retirado el decreto sobre disolución de las Cortes.

Villanueva

El presidente de la Cámara popular, señor Villanueva, dice que signe opinando que pueden reunirse las actuales Cortes; pero que ésto lo estimará el propio señor García Prieto.

Consultas

Dice también el señor Villanueva que supone que don Alfonso hará consultas, cuando el Sr. García Prieto le plantee la cuestión de confianza.

Mesa

La guerra

Información oficial

Gibraltar, 8 de Enero de 1915.

DE INGLATERRA

Los aviones

Haig.—A pesar del mal tiempo ayer arrojamos media tonelada de explosivos seis mil disparos de ametralladoras sobre las tropas y otros blancos.

Anoche arrojamos media tonelada de explosivos sobre el aerodromo de de Ramegnieschin, obteniendo blancos directos.

También hicimos blanco en las estaciones y refugios.

Arrojamos una tonelada sobre los apartaderos de la estación de Conflans causando una gran explosión y un incendio.

Arrojamos otra media tonelada sobre la estación de Courcelles.

Artillería

Fuego de artillería enemiga al sudeste de Messines.

DE CHINA

Los chinos a Europa

Peking.—La comisión chino-francesa va a tomar en cuenta el asunto de despacho de tropas chinas a Europa.

Luan-Chi-Gui, director general del ministerio de la Guerra ha pedido al Gobierno que ceda los fondos de indemnización Boxer para estos fines.

Reuter.

EL PROGRESO se remite el mismo día de salida a todos los pueblos del Sur y a los del Norte hasta el Puerto de la Cruz

(c) Ministerio de Cultura 2007

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

La Universal

Joyería y Relojería

Alfonso XIII, número 3

Relojería marcas **Longines** y **Juvenia. Despertadores americanos. Juguetería fina.**

LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3

Nuevo Cigarrillo

Fígaro No. 2

DE LUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.

Venta al por mayor: Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.

Nicolás Debesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

En la Inspección provincial de Sanidad, sita en los bajos del exconvento de San Francisco, de esta Ciudad, se pagan a cinco céntimos cuantas ratas vivas o muertas se presenten a condición de que se indique el sitio en que hayan sido capturadas.

Azufre Flor Primera
Similar marca
"VEZIAN"
De venta casa
Manuel F. Feria
Santa Cruz de Tenerife.

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe á la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Asthmatoxine MARTHY

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**

En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas** Gran Canaria

Advertencia importante

RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA
EL
CAMELLO

cuya marca y nomenclaturaes de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑÍA LTD.
MANCHASTER.

CAMELLO

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**

Dirección: Canales, 36. Telefono No. 275.

Santa Cruz de Tenerife

EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales

Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN, calle de Prim, número 5.—Madrid.

Esta Compañía tiene constituído en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, **Ramón Baudet,** Plaza del Patriotismo, número 1. Telegramas: «Baudet Parque».—Teléfono número 396.

Santa Cruz de Tenerife

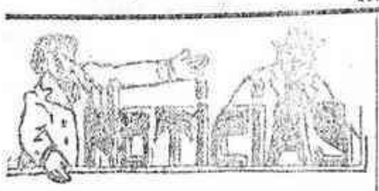

Pleito sobre aguas.—El viernes se celebró en la Sala segunda de la Audiencia de Las Palmas, la vista civil de los autos de mayor cuantía seguidos por la sociedad de aguas "La Azadilla" contra la de la "Madre Juana", procedentes del Juzgado de la Orotava.

Las partes estaban representadas por los letrados don Leopoldo Navarro y don Maximiano Ramírez.

La vista quedó pendiente de sentencia.

Restos.—El Ministro de la Gobernación telegrafió ayer lo siguiente al Gobernador civil:

"Autorizo la exhumación y traslación de los restos de don Teobaldo Power y Lugo, fallecido en esta Corte el 5 de Abril de 1889, al cementerio de esa capital."

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza,

Champagne de las acreditadas marcas francesas Moet & Chandon, Heidsieck y Duroy, se halla de venta en el depósito de los señores Caulfield & Sons, Imeldo Serís, 59. Ventas por cajas solamente.

¡Caballeros! El cinto abdominal F. Prats evita la obesidad.

¿Quiere usted comer bien? ::

Obra indispensable para ser una buena cocinera y de gran utilidad para las señoras que se interesen por la cocina y la dirección de su hogar.

En rústica, 5 ptas. Encuadernada, 6

DE VENTA:

Imprenta García Cruz. San José 16

Periódicos

se venden en la imprenta de este diario a 12 pesetas quintal.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
THE PERFECTION
SANTA CRUZ TENERIFE

Las cortesanas de París, por Emilio Richebourg 1'50 pesetas.
En la imprenta de este diario.

✝ Esquelas mortuorias

se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 8o

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas

Carbón de brezo superior

Se vende, San Roque 59.

Paquetes *postales se hacen pasando aviso a la calle de Sta. Rosalía, 10 o en Correos, a Antonio González Padrón.*

-LA PRIMITIVA-

San José, 31

Establecimiento de Novedades para señoras

Gran surtido de encajes guipur, y tul, tiras bordadas, cintas, corsés, ajuares de bautizo, y todo lo concerniente para la confección de sombreros.

Sombreros de última novedad

Se confeccionan pelucas, bisoñes, castañas, bucles, trenzas y ramales, a **precio sumamente económico**

A pesar de las circunstancias

en el departamento de tejidos y confecciones ha instalado el BAZAR X una sección de juguetes de precio único a una peseta cada objeto que está llamando la atención por lo variado y extensa.

En el mismo establecimiento en el departamento de Cristalería, Quincalla y objetos para adornos se acaban de recibir bonitas colecciones de objetos propios para regalos y un surtido de juguetes de todas clases a precios reducidos

Antes de Reyes visiten el

:: ***BAZAR X*** ::

Alfonso XIII, 48.—Esquina a Teobaldo Power.

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5.

Consultas diarias de 1 a 3.

formal de casamiento. Ay de la rival de mi hija! Yo la quitaré de en medio... Quitarla de en medio!...—añadió Santiago Garaud después de una breve pausa.—Otro crimen, como hace veintiún años... Sí, pero, si este crimen ha de salvar a mi hija, no vacilaré en cometerlo. Por otra parte, puedo muy bien obrar sin comprometerme en lo más mínimo. Soy lo suficientemente rico para pagar la desaparición de una mujer.

El excontramaestre, que recorría a grandes pasos el despacho, presa de viva agitación, detúvose de repente.

—Un cómplice!...—murmuró.—Pero eso será colocarse bajo la dominación de otro hombre, como lo estoy actualmente a merced del miserable Ovidio Soliveau... ¿Pero por qué no dirigirme a este mismo? En su interés está el servirme y la perspectiva de una buena recompensa le hará capaz de todo. Decididamente es Ovidio el instrumento que me falta; pero necesito conocer, ante todo, a la joven a quien Luciano ha jurado fidelidad. Imbécil! Cuando esta joven deje de existir, se considerará muá dichoso con aceptar la mano y los millones de María. Hoy mismo iré a ver a Ovidio.

A eso de las cuatro, vino Luciano a participar al millonario que había terminado el embalaje de las grandes piezas y que las estaban cargando en los carretones.

—Bien, respondió el industrial.—Aquí tiene

—Eso no es responder... ¿Me ama o no?

—No me lo ha confesado claramente; pero en el brillo de sus ojos y la alegría que se retrataba en su semblante, bien echaba de ver su amor sincero.

—¿Estás de ello seguro?

—Segurísimo, hija mía. La expresión de su rostro lo delataban claramente. Por otra parte, el hecho de aceptar este matrimonio, demuestra que siente por tí una verdadera inclinación, pues Luciano no es hombre capaz de encadenar su vida y sacrificar su independencia por una fortuna, por importante que esta sea.

—Opino como tú. Pero dime papá, ¿tendré que aguardar mucho tiempo?

—Yo creo que unos cuantos meses.

—Bueno, tendré paciencia.. ¿Me cortejará Luciano?

—Ya sabes que es muy tímido.

—Pero la timidez no es obstáculo para amar y para decírselo a la persona que nos inspira una pasión. Al menos le veré más a menudo, pues, en lo sucesivo, espero que lo tratarás como a futuro yerno, y no como a un emplado.

—Desde luego. Luciano vendrá a casa con frecuencia.

—¿Y me confirmará la buena noticia que tú acabas de darme?

—Sin duda alguna.

—Qué contenta estoy, papá! Gracias a tí, tu hija será dentro de poco la más feliz de las muje-

(c) Ministerio de Cultura 2007

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de ENERO de 1918

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 2	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona
" 20	Infanta Isabel	Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga derpués del día y hora expresados.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN

Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada

Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

PRODUCCIÓN

Hasta 18 cortes al año, o sean **1.156** quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta	356	
Agua, dos horas cada diez días	282	
Abonos	100	
Gastos de cortar	100	838
Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas.		**3.830**

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de

J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirujía general—Enfermedades de los ojos.—Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.

Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambla de Pulido 51.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL

DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confor posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, faradica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.), y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rotonda, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. Valentín Sanz, 29.

Instalación de Rayos X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

Anexa a la casa de Salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Sobres

de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

ANTONIO ACOSTA

ALFONSO XIII, 40

Productos fotográficos

Completo surtido en placas postales, papeles y productos químicos.---La misma casa cuenta con cámara obscura y fotógrafos competentes para facilitar trabajo a los aficionados.

100 TARJETAS DE VISITA, esmeradamente impresas y en magníficas cartulinas, se entregan a los quince minutos de encargarse en la Imprenta García Cruz.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oidos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta { De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Para los pobres todos los días a las 4½.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO

San José, 36, — Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-anuncios, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos.

En esta misma casa hay existencia de modelación municipal.

Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.
Nuestros corsés embellecen a la mujer.
Nuestros corsés son siempre de moda.
Nuestros corsés evitan enfermedades.
Nuestros corsés no causan molestias.
Nuestros corsés son para todos los gustos.
Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados o a medida.

EL TESORO DE LA VISTA

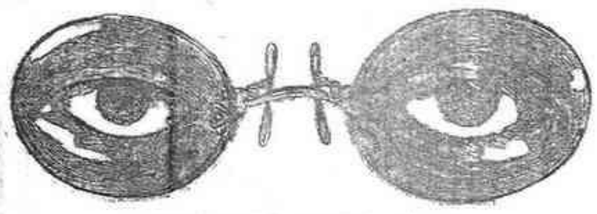

RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirijirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Miller, Wollson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenol Naline Eliscer y Ampollas, Vino Nurry, Carnine Lefranco, Solución Cairre, Elixer Deret, Bumectine, Linaza Tarín, Urasептine, Suero Antipneumacoccico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richelet, Febraxil Cera, Jubol, Pageol, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granulado Adrian, Agua Vichy Clestin y Catalán, Tricalcina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos

Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del

Carbón vegetal

deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.

También se vende CARBON COK

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscripto	15.000.000'000
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros	40.151.115'75
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Maudillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.

También se vende modelación de presupuestos municipales.

Sobres de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

res. Lo que te ruego es que trates de abreviar lo más posible este plazo.

—Cuenta con ello, hija mía,

Mientras se dirigía al comedor, del brazo de su hija, iba pensando Pablo Harmant cómo saldría de aquel callejón sin salida en que se había metido al hacer a María promesas cuyo cumplimiento no dependía de su voluntad. De repente iluminóse su semblante, sin duda una idea salvadora había acudido a su cerebro. La joven dió muestras durante toda la noche de una alegría sin límites. Cuando se retiró a sus habitaciones estaba literalmente transfigurada y su semblante no era ya el de una persona enferma.

—Este matrimonio la salvará de fijo: es preciso que se realice—murmuró, al verse sólo Pablo Harmant.

Al día siguiente trasladóse el millonario a Courbevoie para imspeccionar el embalaje de grandes piezas de maquinarias destinadas a Bellagarde, donde se estaban construyendo unos importantes talleres, a la orilla del Ródano. Un mecánico jefe y dos obreros ajustadores debían acompañar aquel envío, hasta dejar funcionando las maquinarias. Su ausencia debían durar de dos a tres semanas.

Aquel día era sábado y la maquinaria debía salir para su destino el lunes. Al llegar a la fábrica, encontró el millonario a Luciano Labroue en su puesto, dirigiendo a los obreros, y tendióle afectuosamente la mano. El joven, que esperaba encontrar en su patrón cierta frialdad, después de la

conversación de la víspera, estrechósela con efusión.

—He pensado,—le dijo Santiago—que la presencia de usted en Bellagerde sería de gran utilidad.

—Si lo cree usted necesario, estoy dispuesto a marcharme.

—Sí; se trata de una casa con la que hacemos, y seguiremos haciendo, negocios importantísimos, y como yo no puedo ir en persona, me parece conveniente que vaya usted en mi representación.

—¿Y cuándo debo partir?

—El lunes en el mismo tren que el contramaestre y los dos ajustadores. Esta tarde daré a usted mis instrucciones y cuente desde luego con la indemnización de cinco mil francos por los días que ha de permanecer fuera.

—Eso es demasiado señor.

—No importa. Me escribirá usted todos los días, dándome cuenta de la marcha de los trabajos.

—Esté usted tranquilo señor.

Los dos hombres se separaron. Pablo Harmant se dirigió a su despacho.

—He logrado fácilmente mi propósito—dijo, al encontrarse sólo.—Le ausencia de Luciano durará por lo menos quince días, y durante ella encontraré la manera de averiguar quién es esa mujer que se ha apoderado de la voluntad de Luciano, hasta el extremo de haberle dado este palabra

(c) Ministerio de Cultura 2007